

REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE ARRENDAMIENTO VEHICULAR PARA LAS
DIFERENTES UNIDADES ADMINISTRATIVAS DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO
SUSTENTABLE.

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

En la Ciudad de Cuernavaca, Morelos, siendo las 11:00 horas del día 26 de junio del 2024, en la sala de juntas de la Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos de la Secretaría de Administración del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos, ubicada en calle Gutemberg No. 2, Edificio Vitaluz, 3er Piso, Colonia Centro, C.P. 62000, Cuernavaca, Morelos; se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, con objeto de llevar a cabo el acto de notificación de fallo del procedimiento **por Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional Número DGPAC-IE-N21-2024**, referente a la contratación de servicio de arrendamiento vehicular para las diferentes unidades administrativas de la Secretaría de Desarrollo Sustentable, de conformidad con los artículos 42, fracción V y 43 de la Ley Sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos (en adelante, la Ley) y 45 del Reglamento de la Ley Sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos (en adelante el Reglamento) así como lo previsto en el numeral 23, de las bases.

El acto es presidido por la L.C. María del Pilar Toledo Bustamante, Directora de Concursos, servidora pública designada por la convocante.

PRIMERO.- Derivado de la solicitud de la Secretaría de Desarrollo Sustentable a través de la Dirección General de Proyectos y Gestión Administrativa, mediante oficio número SDS/DGPGA/507/2024, recibido en esta Dirección General con fecha de recepción 11 de junio de 2024, para la realización del procedimiento de invitación a cuando menos tres personas, el que se llevó a cabo de conformidad a lo establecido en los artículos 3, fracción II, 5, 11, 33, fracción II, 38, fracción I, 47, 48 y 49 y demás relativos y aplicables de la Ley, y 51 y demás relativos y aplicables del Reglamento.

SEGUNDO.- Con fecha 18 de junio del 2024, se invitó a participar a los proveedores que arrojo el estudio de mercado y que cuentan con la capacidad de respuesta inmediata, así como con los recursos técnicos, financieros y demás que sean necesarios y cuyas actividades comerciales o profesionales se relacionan con los servicios objeto de la presente contratación.

Nº.	Concursantes invitados a participar en el procedimiento
1.-	JET VAN MORELOS, S.A. DE C.V.
2.-	FORZA ARRENDADORA AUTOMOTRIZ, S.A. DE C.V.
3.-	SACRA DESIGN, S.A. DE C.V.

Así mismo, con base en el artículo 49 de la Ley, se invitó a los diferentes actos a los representantes de la Secretaría de la Contraloría, Consejería Jurídica y de la Secretaría de Hacienda para conformar el jurado, así como al área solicitante y área requirente de la Dirección General de Proyectos y Gestión Administrativa.

TERCERO.- Con fecha 21 de junio del 2024 a las 11:00 horas y de conformidad con lo señalado en el numeral 6.1. y 20 de las bases de invitación, se llevó a cabo la junta de aclaraciones estando presentes los representantes de las áreas convocante; solicitante y de las dependencias que conforman el jurado.

REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE ARRENDAMIENTO VEHICULAR PARA LAS DIFERENTES UNIDADES ADMINISTRATIVAS DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SUSTENTABLE.

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

En ese acto se hizo constar que no se recibieron solicitudes de aclaraciones por parte de los concursantes invitados, cuyo plazo límite para recibir las fue el día 20 de junio del 2024 a las 11:00 horas, de conformidad a lo establecido en el punto 20.2 de las bases.

CUARTO.- Con fecha 24 de junio del 2024 a las 11:00 horas, se llevó a cabo el acto de presentación y apertura de proposiciones, de conformidad a los artículos 42 y 47 de la Ley, 38 y 51 del Reglamento y a lo previsto en los puntos 6.1 y 21 de las bases, consistente en la entrega y apertura de propuestas técnicas y económicas, contando con la participación de los siguientes proveedores:

Nº.	Concursantes que presentaron propuestas
1.-	JET VAN MORELOS, S.A. DE C.V.
2.-	FORZA ARRENDADORA AUTOMOTRIZ, S.A. DE C.V.
3.-	SACRA DESIGN, S.A. DE C.V.

QUINTO.- En dicho acto los concursantes acreditaron la personalidad de los concursantes conforme a lo que establece artículo 42 fracción I y II de la Ley y 35 del Reglamento.

Acto seguido, se procedió a la apertura de las proposiciones recibidas, haciéndose constar la documentación presentada, sin entrar a la evaluación de su contenido como lo establece el artículo 38 párrafo cuarto del Reglamento.

De acuerdo con el numeral 21 de las bases de invitación, se procedió a la apertura de sobres verificando que contengan la documentación referida en el numeral 16.2 y 17.2, en todos los incisos marcados en las bases de la invitación y en su caso a lo señalado en la junta de aclaraciones correspondiente.

SEXTO.- La documentación técnica y económica, que presentó cada uno de los concursantes conforme a los requisitos de las bases, quedo asentada de la siguiente manera:

	DOCUMENTOS SOLICITADOS	REFERENCIA DE LAS BASES	JET VAN MORELOS, S.A. DE C.V.		FORZA ARRENDADORA AUTOMOTRIZ, S.A. DE C.V.		SACRA DESIGN, S.A. DE C.V.	
			PRESENTA		PRESENTA		PRESENTA	
			SI	NO	SI	NO	SI	NO
2	Acreditación de la existencia y personalidad jurídica del concursante.	Punto 14.1.	X		X		X	
	Propuesta Técnica (SOBRE A)	Punto 16.2	X		X		X	
A	Propuesta técnica detallada de los servicios que se ofertan conforme al Anexo Técnico 1 y de acuerdo con el punto 10.1. de las bases, señalando con claridad los servicios que integran su oferta y las características técnicas de los mismos. La Propuesta Técnica deberá presentarse obligatoriamente de manera	Inciso A)	X		X		X	

**DOCUMENTO
VERSIÓN PÚBLICA**

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87
de la Ley de Transparencia y Acceso a la
Información Pública del Estado de Morelos

REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE ARRENDAMIENTO VEHICULAR PARA LAS
DIFERENTES UNIDADES ADMINISTRATIVAS DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO
SUSTENTABLE.

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

	impresa en papel membretado de la concursante firmada en todas las hojas que la integran y preferentemente en archivo electrónico en una USB o CD en formato de Word, con la recomendación de revisar y verificar que el CD o USB, se encuentren debidamente grabados, esto para efecto de agilizar el acto de apertura.						
B	Carta compromiso en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que es de nacionalidad mexicana y que los servicios ofertados cuentan con un grado de contenido nacional mínimo del cincuenta por ciento de acuerdo al artículo 38, fracción I de la Ley.	Inciso B)	x		x		x
C	Carta compromiso en la que manifieste bajo protesta de decir verdad que es el representante legal de la empresa y que a la fecha de presentación de esta no le han sido revocados sus poderes.	Inciso C)	x		x		x
D	Carta compromiso en donde manifiesta bajo protesta de decir verdad, que no se encuentra en ninguno de los supuestos a que hacen referencia los artículos 40 fracción XVI, 79 y 100 de la Ley. Que mi representada no se encuentra inhabilitada o sancionada por resolución de la Secretaría de la Función Pública o de la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de Morelos o en algún proceso administrativo o judicial por alguna instancia gubernamental, que esté pendiente de resolución. En el caso de que mi representada sea adjudicada y se encuentre en alguno de los supuestos arriba señalados, no procederá la formalización del contrato correspondiente, sin responsabilidad alguna para la convocante.	Inciso D)	x		x		x
E	Presentar declaración de integridad bajo protesta de decir verdad, en la que manifieste que por sí mismo o a través de interpósita persona se abstendrá de adoptar conductas para que los servidores públicos de la dependencia o entidad, induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, que constituyan violaciones a la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones,	Inciso E)	x		x		x

DOCUMENTO
VERSIÓN PÚBLICA

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87
de la Ley de Transparencia y Acceso a la
Información Pública del Estado de Morelos

REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE ARRENDAMIENTO VEHICULAR PARA LAS
DIFERENTES UNIDADES ADMINISTRATIVAS DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO
SUSTENTABLE.

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

	Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos o a su Reglamento; o que constituyan un delito.						
F	Carta compromiso en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, donde el o los concursantes a quien se le adjudique la partida única asumirá la responsabilidad total en el caso de que infrinja patentes y marcas o viole registros de derecho de propiedad, con relación a los servicios objeto de la presente invitación, de acuerdo con el punto 9.3. de las bases.	Inciso F)	x		x		x
G	Carta compromiso en el que manifiesta bajo protesta de decir verdad, que cuenta con la capacidad distribución de forma total y oportuna de los servicios que integren su propuesta conforme al punto 10.1. y el Anexo Técnico 1, y en caso de ser adjudicada entregará los servicios dentro del plazo y condiciones establecidos en el punto 11.1. al 11.5. de las bases.	Inciso G)	x		x		x
H	Carta compromiso en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que los servicios cuentan con la garantía señalada en el punto 12.1. respecto a los servicios ofertados conforme al Anexo Técnico 1 de las bases.	Inciso H)	x		x		x
I	Carta bajo protesta de decir verdad donde se compromete a subsanar cualquier defecto o vicio oculto, en un plazo que no exceda a lo señalado en el punto 12.2. de las bases.	Inciso I)	x		x		x
J	Carta compromiso en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que conoce la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado y los alcances legales de la misma, así como su reglamento, y estar conforme con el contenido de las presentes bases.	Inciso J)	x		x		x
K	Carta compromiso en la que manifieste bajo protesta de decir verdad que no tiene pendiente entrega alguna con las dependencias y entidades auxiliares del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos.	Inciso K)	x		x		x
L	Carta compromiso en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que se encuentra al corriente de sus obligaciones fiscales y que	Inciso L)	x		x		x

DOCUMENTO
VERSIÓN PÚBLICA

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87
de la Ley de Transparencia y Acceso a la
Información Pública del Estado de Morelos

REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE ARRENDAMIENTO VEHICULAR PARA LAS
DIFERENTES UNIDADES ADMINISTRATIVAS DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO
SUSTENTABLE.

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

	no tiene adeudos fiscales firmes a su cargo por impuestos federales ni estatales, debiendo adjuntar documento vigente expedido por el SAT, consistente en la opinión positiva de cumplimiento, con fecha no mayor a 30 días naturales anteriores a la fecha de apertura de proposiciones, asimismo en caso de ser adjudicado, deberá acreditar haber hecho público el resultado de la opinión de cumplimiento, conforme a lo establecido en las reglas 2.1.24, 2.1.28 y 2.1.36 de la Resolución de la Miscelánea Fiscal para el ejercicio 2024.						
M	Carta compromiso en la que manifieste bajo protesta de decir verdad que se encuentra al corriente de sus obligaciones fiscales, en materia de seguridad social, debiendo adjuntar documento vigente expedido por el Instituto Mexicano del Seguro, consistente en la opinión positiva de cumplimiento, respecto de la opinión de cumplimiento del IMSS, está deberá estar vigente al día de la apertura de proposiciones, de conformidad con el Acuerdo ACDO.AS2.HCT.270422/107.P.DIR, dictado por el H. Consejo Técnico del Instituto Mexicano del Seguro Social.	Inciso M)	X		X		X
N	Carta compromiso en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que se encuentra al corriente de sus obligaciones fiscales, en materia del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, consistente en la constancia de situación fiscal donde se indique que no tiene adeudos ante el Infonavit, con fecha no mayor a 30 días naturales anteriores a la fecha de apertura de proposiciones, Adjuntando documento. En caso de que el concursante acredite no tener registro patronal ante el INFONAVIT o teniéndolo, acredite no tener empleados registrados ante la Institución antes referida, deberá presentar la impresión del resultado de la consulta al módulo de opinión de cumplimiento asociado a su Registro Federal del Contribuyente.	Inciso N)	X		X		X
O	Carta compromiso en la que manifieste bajo protesta de decir verdad que cuenta con la experiencia y la capacidad tanto de recursos humanos, financieros, de infraestructura como	Inciso O)	X		X		X

DOCUMENTO
VERSIÓN PÚBLICA

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87
de la Ley de Transparencia y Acceso a la
Información Pública del Estado de Morelos

REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE ARRENDAMIENTO VEHICULAR PARA LAS
DIFERENTES UNIDADES ADMINISTRATIVAS DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO
SUSTENTABLE.

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

	de conocimientos administrativos para llevar a cabo la entrega de los servicios objeto de las presentes bases de invitación.						
P	Carta compromiso en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que el objeto social y la actividad económica del concursante coincide con el objeto de la presente invitación, adjuntar al presente la constancia de situación fiscal actualizada, así mismo en caso de resultar adjudicado deberá presentar los documentos comprobatorios para la elaboración del contrato correspondiente, con fecha no mayor a 30 días naturales a la fecha de apertura.	Inciso P)	X		X		X
Q	Presentar certificado de manifiesto de particulares, así como el manifiesto de vínculo con servidores públicos de conformidad con el "acuerdo por el que se expide el protocolo de actuación en materia de contrataciones públicas, otorgamiento y prorroga de licencias, permisos, autorizaciones y concesiones". Publicado en el Diario Oficial de la Federación el 20 de agosto del 2015 y modificado por el mismo medio el 19 de febrero de 2016 y 28 de febrero de 2017, el formato lo deberán de descargar de la siguiente liga: https://manifiesto.funcionpublica.gob.mx/SMP-web/loginPage.jsf con fecha no mayor a 30 días naturales a la fecha de apertura.	Inciso Q)	X		X		X
R	Carta compromiso en la que manifieste bajo protesta de decir verdad que es una persona física con capacidades diferentes o que es una empresa que cuenta con personal con capacidades diferentes en una proporción del cinco por ciento cuando menos, de la totalidad de su planta de empleados, cuya antigüedad no sea inferior a seis meses, que se comprobará con el aviso de alta al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social. En el caso de que el concursante no se encuentre en este supuesto, podrá omitir la entrega de este documento, no siendo motivo de desechamiento	Inciso R)		X		X	X
S	Carta compromiso en la que manifieste bajo protesta de decir verdad que es una persona establecida y con domicilio fiscal en el Estado de Morelos. En el caso de que el concursante no se encuentre en este supuesto, podrá	Inciso S)	X		X		X

DOCUMENTO
VERSIÓN PÚBLICA

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87
de la Ley de Transparencia y Acceso a la
Información Pública del Estado de Morelos

REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE ARRENDAMIENTO VEHICULAR PARA LAS
DIFERENTES UNIDADES ADMINISTRATIVAS DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO
SUSTENTABLE.

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

	omitir la entrega de este documento, no siendo motivo de desechamiento.						
T	Carta compromiso donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que el proveedor cubrirá el costo de los mantenimientos, verificaciones, seguro de cobertura amplia, kilometraje ilimitado, derechos e impuestos, placas, asistencia telefónica 24 horas, sustitución temporal en caso de daño o mantenimiento y soporte técnico de acuerdo al anexo técnico.	Inciso T)	X		X		X
Anexo 4	La omisión de la entrega de este documento no será motivo de descalificación.	Anexo 4	X		X		X

SÉPTIMO.- Acto seguido, y con fundamento en los artículos 42 fracción III de la Ley y 38 cuarto párrafo del reglamento, se dio lectura a cada uno de los precios unitarios de las proposiciones, así como los importes totales de las mismas, cuyos montos se consignan a continuación:

1.- JET VAN MORELOS, S.A. DE C.V.

PARTIDA	RENGLÓN	CONCEPTO ESPECÍFICO	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANT.	PRECIO UNITARIO DIARIO	PRECIO UNITARIO X 30 DÍAS	PRECIO UNITARIO X 31 DÍAS
1	1	SERVICIO DE ARRENDAMIENTO VEHICULAR	8 VEHÍCULOS AVEO LS TIPO SEDÁN, 4 CILINDROS, TRANSMISIÓN INDISTINTA, COLOR INDISTINTO, MODELO 2020.	SERVICIO	8	\$ 370.68	\$ 88,963.20	\$ 91,928.64
	2	SERVICIO DE ARRENDAMIENTO VEHICULAR	2 CAMIONETAS DE CARGA DOBLE CABINA NISSAN NP300, 4 CILINDROS, TRANSMISIÓN INDISTINTA, COLOR INDISTINTO, MODELO 2020. 2 CAMIONETAS DE CARGA DOBLE CABINA TOYOTA HILUX, 4 CILINDROS, TRANSMISIÓN INDISTINTA, COLOR INDISTINTO, MODELO 2018 Y 2019.	SERVICIO	4	\$ 689.66	\$ 82,759.20	\$ 85,517.84
	3	SERVICIO DE ARRENDAMIENTO VEHICULAR	1 CAMIONETA DE CARGA DOBLE CABINA DODGE RAM 1500, MOTOR 6 CILINDROS, TRANSMISIÓN AUTOMÁTICA, COLOR INDISTINTO, MODELO 2018.	SERVICIO	1	\$ 1,166.38	\$ 34,991.40	\$ 36,157.78
OBSERVACIONES:						SUBTOTAL	\$ 206,713.80	\$ 213,604.26
						I.V.A.	\$ 33,074.21	\$ 34,176.68
						TOTAL MENSUAL	\$ 239,788.01	\$ 247,780.94
PRECIO TOTAL MENSUAL X 30 DÍAS: DOSCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS 01/100 M.N.								
PRECIO TOTAL MENSUAL X 31 DÍAS: DOSCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS OCHENTA PESOS 94/100 M.N.								

DOCUMENTO
VERSIÓN PÚBLICA

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87
de la Ley de Transparencia y Acceso a la
Información Pública del Estado de Morelos

REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE ARRENDAMIENTO VEHICULAR PARA LAS
DIFERENTES UNIDADES ADMINISTRATIVAS DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO
SUSTENTABLE.

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

2.- FORZA ARRENDADORA AUTOMOTRIZ, S.A. DE C.V.

PARTIDA	REGLON	CONCEPTO ESPECIFICO	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANT.	PRECIO UNITARIO DIARIO	PRECIO UNITARIO MENSUAL X 30 DÍAS	PRECIO UNITARIO MENSUAL X 31 DÍAS
1	1	SERVICIO DE ARRENDAMIENTO VEHICULAR	8 VEHÍCULOS AVEO LS TIPO SEDÁN, 4 CILINDROS, TRANSMISIÓN INDISTINTA, COLOR INDISTINTO, MODELO 2018.	SERVICIO	8	\$ 425.90	\$ 102,216.00	\$ 105,623.20
	2	SERVICIO DE ARRENDAMIENTO VEHICULAR	4 CAMIONETAS DE CARGA DOBLE CABINA TOYOTA HILUX, 4 CILINDROS, TRANSMISIÓN INDISTINTA, COLOR INDISTINTO, MODELO 2018	SERVICIO	4	\$ 690.20	\$ 82,824.00	\$ 85,584.80
	3	SERVICIO DE ARRENDAMIENTO VEHICULAR	1 CAMIONETA DE CARGA DOBLE CABINA DODGE RAM 1500, MOTOR 6 CILINDROS, TRANSMISIÓN AUTOMÁTICA, COLOR INDISTINTO, MODELO 2018.	SERVICIO	1	\$ 1,175.00	\$ 35,250.00	\$ 36,425.00
						SUBTOTAL	\$ 220,290.00	\$ 227,633.00
OBSERVACIONES:						I.V.A.	\$ 35,246.40	\$ 36,421.28
						TOTAL MENSUAL	\$ 255,536.40	\$ 264,054.28
PRECIO TOTAL MENSUAL X 30 DIAS: DOSCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS 40/100 M.N.								
PRECIO TOTAL MENSUAL X 31 DIAS: DOSCIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL CINCUENTA Y CUATRO PESOS 28/100 M.N.								

3.- SACRA DESIGN, S.A. DE C.V.

PARTIDA	REGLÓN	CONCEPTO ESPECIFICO	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANT.	PRECIO UNITARIO DIARIO	PRECIO UNITARIO MENSUAL X 30 DÍAS	PRECIO UNITARIO MENSUAL X 31 DÍAS
1	1	SERVICIO DE ARRENDAMIENTO VEHICULAR	VEHÍCULO AVEO LS TIPO SEDÁN, 4 CILINDROS, TRANSMISIÓN INDISTINTA, COLOR INDISTINTO, MODELO 2019.	SERVICIO	8	\$ 410.92	\$ 98,620.80	\$ 101,908.16
	2	SERVICIO DE ARRENDAMIENTO VEHICULAR	CAMIONETA DE CARGA DOBLE CABINA NISSAN NP300, 4 CILINDROS, TRANSMISIÓN INDISTINTA, COLOR INDISTINTO, MODELO 2020.	SERVICIO	4	\$ 690.00	\$ 82,800.00	\$ 85,560.00
	3	SERVICIO DE ARRENDAMIENTO VEHICULAR	CAMIONETA DE CARGA DOBLE CABINA DODGE RAM 1500, MOTOR 6 CILINDROS, TRANSMISIÓN AUTOMÁTICA, COLOR INDISTINTO, MODELO 2018.	SERVICIO	1	\$ 1,172.50	\$ 35,175.00	\$ 36,347.50
						SUBTOTAL	\$ 216,595.80	\$ 223,815.66
OBSERVACIONES:						I.V.A.	\$ 34,655.33	\$ 35,810.51
						TOTAL MENSUAL	\$ 251,251.13	\$ 259,626.17
PRECIO TOTAL MENSUAL X 30 DIAS: DOSCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS 13/100 M.N.								
PRECIO TOTAL MENSUAL X 31 DIAS: DOSCIENTOS CINCUENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS VEINTISEIS PESOS 17/100 M.N.								

REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE ARRENDAMIENTO VEHICULAR PARA LAS
DIFERENTES UNIDADES ADMINISTRATIVAS DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO
SUSTENTABLE.

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

Se levantó el acta correspondiente de la presentación y apertura de proposiciones, señalando la fecha de fallo para el día **26 de junio del 2024**, a las **11:00 horas**, de conformidad con el artículo 42, fracción IV de la Ley; así mismo en este acto los concursantes presentes quedaron debidamente notificados.

NOVENO. - Con fundamento en lo establecido por el artículo 43 de la Ley, la convocante en coordinación con el área solicitante y área requirente la Dirección General de Proyectos y Gestión Administrativa., procedieron al análisis detallado de las proposiciones presentadas, conforme a los criterios especificados en las bases de la invitación, elaborando el dictamen técnico que entregó a la DGPAC, mediante oficio No. **SDS/DGPAGA/1677/2024**, recibido en esta Dirección General con fecha de 25 de junio del 2024.

DICTAMEN TÉCNICO

Con fundamento en lo establecido por los artículos 43 de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos, en lo sucesivo "La Ley", 40 y 41 del Reglamento de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos, en lo sucesivo "Reglamento", el área requirente la **Dirección General de Proyectos y Gestión Administrativa** a través de la **Secretaría de Desarrollo Sustentable**, realizan el dictamen del procedimiento de Invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional número **DGPAC-IE-N21-2024**, referente a la **Contratación de Servicio de Arrendamiento Vehicular para las Diferentes Unidades Administrativas de la Secretaría de Desarrollo Sustentable**, se emite el Dictamen Técnico que servirá como fundamento para el fallo correspondiente, el cual se realiza en los términos siguientes:

PRIMERO. - Conforme a lo establecido por el artículo 43 de la Ley, 40 y 41 del Reglamento, el área requirente, procedió al análisis detallado de las propuestas técnicas presentadas para determinar la solvencia de las proposiciones presentadas, conforme a los criterios especificados en las bases:

Los criterios que se aplicarán para evaluar los aspectos legales, técnicos y económicos serán:

A) Serán evaluados los aspectos legales y técnicos de conformidad a lo siguiente:

1. Legal. Se hará de conformidad al análisis de la documentación que acredite la existencia y personalidad del participante, de acuerdo al punto **14.1** de las bases.
2. Técnica. Será evaluada mediante el examen de la documentación presentada relativa a los aspectos administrativos a que se refiere el punto **16.2**, y cumpliendo con las especificaciones y características técnicas requeridas de conformidad a las Bases, tomando en consideración la documentación e información presentada.

B) La Convocante evaluará los aspectos económicos de conformidad a lo siguiente:

1. La evaluación de las proposiciones económicas se realizará comparando entre sí, todas las condiciones ofrecidas por los distintos concursantes, elaborándose para tal efecto la tabla comparativa de cotizaciones respectivas.

DOCUMENTO
VERSIÓN PÚBLICA

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87
de la Ley de Transparencia y Acceso a la
Información Pública del Estado de Morelos

REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE ARRENDAMIENTO VEHICULAR PARA LAS
DIFERENTES UNIDADES ADMINISTRATIVAS DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO
SUSTENTABLE.

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

SEGUNDO. - Evaluación legal y administrativa de los documentos, en el que se verificó que cumplieran con la información solicitada, sin entrar a la revisión técnica de la partida única ofertada por los concursantes:

A) Evaluación de los aspectos legales y administrativos a que se refiere en los puntos 14.1 y 16.2:

ANEXOS/ DOCUMENTO	DOCUMENTO SOLICITADO	REFERENCIA BASES DE INVITACIÓN	JET VAN MORELOS, S.A. DE C.V.	FORZA ARRENDADORA AUTOMOTRIZ, S.A. DE C.V.	SACRA DESIGN, S.A. DE C.V.
			CUMPLE / NO CUMPLE	CUMPLE / NO CUMPLE	CUMPLE / NO CUMPLE
2	Acreditación de la existencia y personalidad jurídica del concursante.	Punto 14.1	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	Propuesta Técnica (SOBRE A)	Punto 16.2	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
A	Propuesta técnica detallada de los servicios que se ofertan conforme al Anexo Técnico 1 y de acuerdo con el punto 10.1. de las bases, señalando con claridad los servicios que integran su oferta y las características técnicas de los mismos. La Propuesta Técnica deberá presentarse obligatoriamente de manera impresa en papel membretado de la concursante firmada en todas las hojas que la integran y preferentemente en archivo electrónico en una USB o CD en formato de Word, con la recomendación de revisar y verificar que el CD o USB, se encuentren debidamente grabados, esto para efecto de agilizar el acto de apertura.	Inciso A)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
B	Carta compromiso en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que es de nacionalidad mexicana y que los servicios ofertados cuentan con un grado de contenido nacional mínimo del cincuenta por ciento de acuerdo al artículo 38, fracción I de la Ley.	Inciso B)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
C	Carta compromiso en la que manifieste bajo protesta de decir verdad que es el representante legal de la empresa y que a la fecha de presentación de esta no le han sido revocados sus poderes.	Inciso C)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
D	Carta compromiso en donde manifiesta bajo protesta de decir verdad, que no se encuentra en ninguno de los supuestos a que hacen referencia los artículos 40 fracción XVI, 79 y 100 de la Ley. Que mi representada no se encuentra inhabilitada o sancionada por resolución de la Secretaría de la Función Pública o de la Secretaría de la Contraloría del Gobierno del Estado de Morelos o en algún proceso administrativo o judicial por alguna instancia gubernamental, que esté pendiente de resolución. En el caso de que mi representada	Inciso D)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

DOCUMENTO
VERSIÓN PÚBLICA

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87
de la Ley de Transparencia y Acceso a la
Información Pública del Estado de Morelos

REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE ARRENDAMIENTO VEHICULAR PARA LAS
DIFERENTES UNIDADES ADMINISTRATIVAS DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO
SUSTENTABLE.

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

	sea adjudicada y se encuentre en alguno de los supuestos arriba señalados, no procederá la formalización del contrato correspondiente, sin responsabilidad alguna para la convocante.				
E	Presentar declaración de integridad bajo protesta de decir verdad, en la que manifieste que por sí mismo o a través de interpósita persona se abstendrá de adoptar conductas para que los servidores públicos de la dependencia o entidad, induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, que constituyan violaciones a la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos o a su Reglamento; o que constituyan un delito.	Inciso E)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
F	Carta compromiso en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, donde el o los concursantes a quien se le adjudique la partida única asumirá la responsabilidad total en el caso de que infrinja patentes y marcas o viole registros de derecho de propiedad, con relación a los servicios objeto de la presente invitación, de acuerdo con el punto 9.3. de las bases.	Inciso F)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
G	Carta compromiso en el que manifiesta bajo protesta de decir verdad, que cuenta con la capacidad distribución de forma total y oportuna de los servicios que integren su propuesta conforme al punto 10.1. y el Anexo Técnico 1, y en caso de ser adjudicada entregará los servicios dentro del plazo y condiciones establecidos en el punto 11.1. al 11.5. de las bases.	Inciso G)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
H	Carta compromiso en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que los servicios cuentan con la garantía señalada en el punto 12.1. respecto a los servicios ofertados conforme al Anexo Técnico 1 de las bases.	Inciso H)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
I	Carta bajo protesta de decir verdad donde se compromete a subsanar cualquier defecto o vicio oculto, en un plazo que no exceda a lo señalado en el punto 12.2. de las bases.	Inciso I)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
J	Carta compromiso en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que conoce la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado y los alcances legales de la misma, así como su reglamento, y estar conforme con el contenido de las presentes bases.	Inciso J)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

DOCUMENTO
VERSIÓN PÚBLICA

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87
de la Ley de Transparencia y Acceso a la
Información Pública del Estado de Morelos

REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE ARRENDAMIENTO VEHICULAR PARA LAS
DIFERENTES UNIDADES ADMINISTRATIVAS DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO
SUSTENTABLE.

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

K	Carta compromiso en la que manifieste bajo protesta de decir verdad que no tiene pendiente entrega alguna con las dependencias y entidades auxiliares del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos.	Inciso K)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
L	Carta compromiso en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que se encuentra al corriente de sus obligaciones fiscales y que no tiene adeudos fiscales firmes a su cargo por impuestos federales ni estatales, debiendo adjuntar documento vigente expedido por el SAT, consistente en la opinión positiva de cumplimiento, con fecha no mayor a 30 días naturales anteriores a la fecha de apertura de proposiciones, asimismo en caso de ser adjudicado, deberá acreditar haber hecho público el resultado de la opinión de cumplimiento, conforme a lo establecido en las reglas 2.1.24, 2.1.28 y 2.1.36 de la Resolución de la Miscelánea Fiscal para el ejercicio 2024.	Inciso L)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
M	Carta compromiso en la que manifieste bajo protesta de decir verdad que se encuentra al corriente de sus obligaciones fiscales, en materia de seguridad social, debiendo adjuntar documento vigente expedido por el Instituto Mexicano del Seguro, consistente en la opinión positiva de cumplimiento, respecto de la opinión de cumplimiento del IMSS, está deberá estar vigente al día de la apertura de proposiciones de conformidad con el acuerdo ACDO.AS2.HCT.270422/107.P.DIR, dictado por el H. Consejo Técnico del Instituto Mexicano del Seguro Social.	Inciso M)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
N	Carta compromiso en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que se encuentra al corriente de sus obligaciones fiscales, en materia del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores, consistente en la constancia de situación fiscal donde se indique que no tiene adeudos ante el Infonavit, con fecha no mayor a 30 días naturales anteriores a la fecha de apertura de proposiciones, Adjuntando documento. En caso de que el concursante acredite no tener registro patronal ante el INFONAVIT o teniéndolo, acredite no tener empleados registrados ante la Institución antes referida, deberá presentar la impresión del resultado de la consulta al módulo de opinión de cumplimiento asociado a su Registro Federal del Contribuyente.	Inciso N)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
O	Carta compromiso en la que manifieste bajo protesta de decir verdad que cuenta con la	Inciso O)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE ARRENDAMIENTO VEHICULAR PARA LAS
DIFERENTES UNIDADES ADMINISTRATIVAS DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO
SUSTENTABLE.

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

	experiencia y la capacidad tanto de recursos humanos, financieros, de infraestructura como de conocimientos administrativos para llevar a cabo la entrega de los servicios objeto de las presentes bases de invitación.				
P	Carta compromiso en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que el objeto social y la actividad económica del concursante coincide con el objeto de la presente invitación, adjuntar al presente la constancia de situación fiscal actualizada, así mismo en caso de resultar adjudicado deberá presentar los documentos comprobatorios para la elaboración del contrato correspondiente, con fecha no mayor a 30 días naturales a la fecha de apertura.	Inciso P)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Q	Presentar certificado de manifiesto de particulares, así como el manifiesto de vínculo con servidores públicos de conformidad con el "acuerdo por el que se expide el protocolo de actuación en materia de contrataciones públicas, otorgamiento y proroga de licencias, permisos, autorizaciones y concesiones". Publicado en el Diario Oficial de la Federación el 20 de agosto del 2015 y modificado por el mismo medio el 19 de febrero de 2016 y 28 de febrero de 2017, el formato lo deberán descargar de la siguiente liga: https://manifiesto.funcionpublica.gob.mx/SMP-eb/loginPage.jsf con fecha no mayor a 30 días naturales a la fecha de apertura.	Inciso Q)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
R	Carta compromiso en la que manifieste bajo protesta de decir verdad que es una persona física con capacidades diferentes o que es una empresa que cuenta con personal con capacidades diferentes en una proporción del cinco por ciento cuando menos, de la totalidad de su planta de empleados, cuya antigüedad no sea inferior a seis meses, que se comprobará con el aviso de alta al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social. En el caso de que el concursante no se encuentre en este supuesto, podrá omitir la entrega de este documento, no siendo motivo de desechamiento	Inciso R)	No presenta, no es motivo de desechamiento.	No presenta, no es motivo de desechamiento.	No presenta, no es motivo de desechamiento.
S	Carta compromiso en la que manifieste bajo protesta de decir verdad que es una persona establecida y con domicilio fiscal en el Estado de Morelos. En el caso de que el concursante no se encuentre en este supuesto, podrá omitir la entrega de este documento, no siendo motivo de desechamiento.	Inciso S)	CUMPLE Indica que cuenta con domicilio	CUMPLE Indica que cuenta con sucursal	CUMPLE Indica que cuenta con domicilio
T	Carta compromiso donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que el proveedor cubrirá el costo de los mantenimientos, verificaciones, seguro de cobertura amplia.	Inciso T)	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

DOCUMENTO

VERSIÓN PÚBLICA

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL

Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87
de la Ley de Transparencia y Acceso a la
Información Pública del Estado de Morelos

REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE ARRENDAMIENTO VEHICULAR PARA LAS
DIFERENTES UNIDADES ADMINISTRATIVAS DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO
SUSTENTABLE.

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

kilometraje ilimitado, derechos e impuestos, placas, asistencia telefónica 24 horas, sustitución temporal en caso de daño o mantenimiento y soporte técnico de acuerdo al anexo técnico.				
--	--	--	--	--

Cabe señalar que los concursantes **Jet Van Morelos, S.A. de C.V., Forza Arrendadora Automotriz, S.A. de C.V. y Sacra Design, S.A. de C.V.**, no presentan el inciso R, sin embargo, de conformidad a lo establecido en el punto 16.4 de las bases, los documentos solicitados en los incisos R y S, en el caso de que el concursante no se encuentre en este supuesto, podrá omitir la entrega de este documento, **no siendo motivo de desechamiento.**

Por lo anteriormente señalado, las proposiciones que cumplen legal y administrativamente con los documentos e información solicitada, conforme al punto 16.2 de las bases de invitación del presente dictamen para fallo, son los concursantes:

No.	Concursantes que cumplieron con la documentación e información legal y administrativa
1.-	Jet Van Morelos, S.A. de C.V.
2.-	Forza Arrendadora Automotriz, S.A. de C.V.
3.-	Sacra Design, S.A. de C.V.

Estos concursantes CUMPLEN con lo solicitado en los numerales 16.2. y 16.3. de las bases del presente procedimiento de invitación, por lo que a continuación se realiza la evaluación detallada de la propuesta técnica presentada por los participantes, misma que se verificó que cumplieran con las especificaciones establecidas en el Anexo 1 de las bases de invitación:

B) Evaluación del Anexo Técnico:

					JET VAN MORELOS, S.A. DE C.V.	FORZA ARRENDADORA AUTOMOTRIZ, S.A. DE C.V.	SACRA DESIGN, S.A. DE C.V.
ANEXO TÉCNICO							
DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO: Se requiere la contratación de servicio de arrendamiento vehicular, consistente en 13 unidades vehiculares para las diferentes Unidades Administrativas de la Secretaría de Desarrollo Sustentable.					CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
CARACTERÍSTICAS:							
PARTIDA	REGLÓN	CANTIDAD	TIPO DE UNIDAD	UNIDADES REQUERIDAS	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
PARTIDA ÚNICA	1	8	SEDÁN	Vehículo tipo sedán Motor: 4 cilindros Transmisión: indistinta Color: indistinto Modelo: 2018 o posterior			

REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE ARRENDAMIENTO VEHICULAR PARA LAS
DIFERENTES UNIDADES ADMINISTRATIVAS DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO
SUSTENTABLE.

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

	2	4	CAMIONETA	Camioneta de carga doble cabina Motor: 4 cilindros Transmisión: indistinta Color: indistinto Modelo: 2018 o posterior																																																																									
	3	1	CAMIONETA	Camioneta de carga doble cabina Motor: 6 cilindros Transmisión: automática Color: indistinto Modelo: 2018 o posterior																																																																									
TOTAL DE UNIDADES		13																																																																											
<p>ESPECIFICACIONES DE ENTREGA:</p> <p>La distribución de las unidades vehiculares será de la siguiente manera:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>NO.</th> <th>UNIDAD ADMINISTRATIVA</th> <th>URG</th> <th>CANT.</th> <th>TIPO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>Oficina del Secretario de Desarrollo Sustentable</td> <td>13.01.01</td> <td>1</td> <td>Camioneta de carga doble cabina, motor 6 cilindros</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td></td> <td></td> <td>1</td> <td>Vehículo tipo sedán</td> </tr> <tr> <td>3</td> <td>Dirección General de Ordenamiento Territorial</td> <td>13.01.04</td> <td>1</td> <td>Vehículo tipo sedán</td> </tr> <tr> <td>4</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>Vehículo tipo sedán</td> </tr> <tr> <td>5</td> <td>Dirección General de Gestión Ambiental</td> <td>13.01.05</td> <td>1</td> <td>Camioneta de carga doble cabina, motor 4 cilindros</td> </tr> <tr> <td>6</td> <td>Dirección General de Educación Ambiental y Vinculación Estratégica</td> <td>13.01.06</td> <td>1</td> <td>Vehículo tipo sedán</td> </tr> <tr> <td>7</td> <td></td> <td></td> <td>1</td> <td>Vehículo tipo sedán</td> </tr> <tr> <td>8</td> <td>Dirección General de Áreas Naturales Protegidas</td> <td>13.01.07</td> <td>1</td> <td>Camioneta de carga doble cabina, motor 4 cilindros</td> </tr> <tr> <td>9</td> <td>Dirección General de Energía y Cambio Climático</td> <td>13.01.08</td> <td>1</td> <td>Vehículo tipo sedán</td> </tr> <tr> <td>10</td> <td>Procuraduría de Protección al Ambiente del Estado de Morelos</td> <td>13.40.09</td> <td>1</td> <td>Camioneta de carga doble cabina, motor 4 cilindros</td> </tr> <tr> <td>11</td> <td>Dirección General de Comisión Estatal de Biodiversidad</td> <td>13.40.10</td> <td>1</td> <td>Camioneta de carga doble cabina, motor 4 cilindros</td> </tr> <tr> <td>12</td> <td>Dirección General de Consultoría, Asuntos Jurídicos y Normatividad</td> <td>13.01.11</td> <td>1</td> <td>Vehículo tipo sedán</td> </tr> <tr> <td>13</td> <td>Dirección General de Proyectos y Gestión Administrativa</td> <td>13.01.12</td> <td>1</td> <td>Vehículo tipo sedán</td> </tr> </tbody> </table>					NO.	UNIDAD ADMINISTRATIVA	URG	CANT.	TIPO	1	Oficina del Secretario de Desarrollo Sustentable	13.01.01	1	Camioneta de carga doble cabina, motor 6 cilindros	2			1	Vehículo tipo sedán	3	Dirección General de Ordenamiento Territorial	13.01.04	1	Vehículo tipo sedán	4				Vehículo tipo sedán	5	Dirección General de Gestión Ambiental	13.01.05	1	Camioneta de carga doble cabina, motor 4 cilindros	6	Dirección General de Educación Ambiental y Vinculación Estratégica	13.01.06	1	Vehículo tipo sedán	7			1	Vehículo tipo sedán	8	Dirección General de Áreas Naturales Protegidas	13.01.07	1	Camioneta de carga doble cabina, motor 4 cilindros	9	Dirección General de Energía y Cambio Climático	13.01.08	1	Vehículo tipo sedán	10	Procuraduría de Protección al Ambiente del Estado de Morelos	13.40.09	1	Camioneta de carga doble cabina, motor 4 cilindros	11	Dirección General de Comisión Estatal de Biodiversidad	13.40.10	1	Camioneta de carga doble cabina, motor 4 cilindros	12	Dirección General de Consultoría, Asuntos Jurídicos y Normatividad	13.01.11	1	Vehículo tipo sedán	13	Dirección General de Proyectos y Gestión Administrativa	13.01.12	1	Vehículo tipo sedán	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
NO.	UNIDAD ADMINISTRATIVA	URG	CANT.	TIPO																																																																									
1	Oficina del Secretario de Desarrollo Sustentable	13.01.01	1	Camioneta de carga doble cabina, motor 6 cilindros																																																																									
2			1	Vehículo tipo sedán																																																																									
3	Dirección General de Ordenamiento Territorial	13.01.04	1	Vehículo tipo sedán																																																																									
4				Vehículo tipo sedán																																																																									
5	Dirección General de Gestión Ambiental	13.01.05	1	Camioneta de carga doble cabina, motor 4 cilindros																																																																									
6	Dirección General de Educación Ambiental y Vinculación Estratégica	13.01.06	1	Vehículo tipo sedán																																																																									
7			1	Vehículo tipo sedán																																																																									
8	Dirección General de Áreas Naturales Protegidas	13.01.07	1	Camioneta de carga doble cabina, motor 4 cilindros																																																																									
9	Dirección General de Energía y Cambio Climático	13.01.08	1	Vehículo tipo sedán																																																																									
10	Procuraduría de Protección al Ambiente del Estado de Morelos	13.40.09	1	Camioneta de carga doble cabina, motor 4 cilindros																																																																									
11	Dirección General de Comisión Estatal de Biodiversidad	13.40.10	1	Camioneta de carga doble cabina, motor 4 cilindros																																																																									
12	Dirección General de Consultoría, Asuntos Jurídicos y Normatividad	13.01.11	1	Vehículo tipo sedán																																																																									
13	Dirección General de Proyectos y Gestión Administrativa	13.01.12	1	Vehículo tipo sedán																																																																									

DOCUMENTO
VERSIÓN PÚBLICA

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87
de la Ley de Transparencia y Acceso a la
Información Pública del Estado de Morelos

REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE ARRENDAMIENTO VEHICULAR PARA LAS
DIFERENTES UNIDADES ADMINISTRATIVAS DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO
SUSTENTABLE.

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

<p>MANTENIMIENTO PREVENTIVO:</p> <ul style="list-style-type: none"> El mantenimiento preventivo, deberá realizarse por cada 10,000 km o cada seis meses, lo que ocurra primero, consiste en cambio de aceite, cambio de bujías, cambio de filtros de aire, aceite y gasolina, anticongelante, revisión y ajuste de balatas, alineación y balanceo; así como toda reparación requerida por la unidad por su uso normal de trabajo. 	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
<p>MANTENIMIENTO CORRECTIVO:</p> <ul style="list-style-type: none"> En los servicios de mantenimiento correctivo, se deben realizar cuando ocurra una falla o avería en las unidades que por su naturaleza no puedan planificarse en tiempo, incluye reparación y repuestos, tales como cambio de neumáticos, reparación de suspensión, sistema eléctrico, así como toda reparación requerida por la unidad por su uso normal de trabajo. 	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
<p>SOPORTE TÉCNICO:</p> <ul style="list-style-type: none"> Centro de atención telefónica (Call Center), que funciones las 24 horas los 7 días de la semana, durante la vigencia del contrato que enlace al servicio del proveedor y la aseguradora. 	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
<p>SEGURO:</p> <ul style="list-style-type: none"> Seguro de cobertura amplia con asistencia jurídica y auxilio vial sin costo de deducible para la Secretaría de Desarrollo Sustentable, con tiempo de respuesta máximo de 2 horas en la Ciudad de México y área metropolitana y de 4 horas en las entidades federativas, daños sobre el vehículo, a terceros, gastos médicos al usuario y acompañantes hasta por \$200,000.00 (Doscientos mil pesos 00/100 M.N.) por persona y gastos funerarios por ocupante fallecido por un monto mínimo de \$20,000.00 (Veinte mil pesos 00/100 M.N.). El pago del deducible y costos de reparación o robo total correrán a cargo del prestador del servicio, excepto cuando el siniestro sea imputable al usuario, por negligencia o mal uso, previo dictamen del ajustador de la aseguradora y/o del Ministerio Público correspondiente. Cobertura de robo parcial de autopartes, robo de neumáticos y rines en sitio, sin costo y duplicado de llaves con cargo al prestador de servicio en un lapso no mayor a 3 horas dentro de la Ciudad de México y área Metropolitana y 24 horas para las entidades federativas. 	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
<p>IMPUESTOS Y DERECHOS:</p> <ul style="list-style-type: none"> Cubrir el pago de impuestos y derechos vehiculares federales, locales y placas de circulación, las cuales deberán ser del Estado de Morelos, así como el pago por concepto de verificaciones vehiculares, conforme a su asignación durante la vigencia del contrato. 	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
<p>GEOLOCALIZACIÓN:</p> <ul style="list-style-type: none"> Servicio de monitoreo GPS mediante un rastreador satelital con interrupción de energía y apertura de la unidad vía satélite, incluye monitoreo, consultas ilimitadas desde cualquier dispositivo fijo o móvil, en caso de ser necesario paro de motor del vehículo. 	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE ARRENDAMIENTO VEHICULAR PARA LAS
DIFERENTES UNIDADES ADMINISTRATIVAS DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO
SUSTENTABLE.

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

SERVICIOS ADICIONALES: <ul style="list-style-type: none"> Deberá de especificar la dirección exacta de los talleres a donde acudirá la unidad vehicular para su servicio preventivo y correctivo. Kilometraje ilimitado, proporcionar el servicio sin límite de kilómetros recorridos. 			
LUGAR Y FECHA DE ENTREGA DE LOS VEHÍCULOS: El proveedor adjudicado deberá entregar las unidades vehiculares al día siguiente hábil de la notificación del fallo, en Bajada Chapultepec número 25, colonia Chapultepec C.P. 62450, Cuernavaca, Morelos.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
PERIODO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO: Al día siguiente hábil de la notificación del fallo y hasta el 30 de septiembre de 2024.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
GARANTÍAS: <ul style="list-style-type: none"> Durante la vigencia del servicio. Entregar los vehículos de acuerdo a las características solicitadas. 	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
GARANTÍA DE REPOSICIÓN: <ul style="list-style-type: none"> En caso de daño o mantenimiento de las unidades, que requiera permanecer en el taller por más de 24 horas, se llevará a cabo la sustitución temporal por otra unidad de las mismas características o superiores y deberá entregarse en un plazo máximo de 24 horas. 	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
FORMA DE PAGO: Pago mensual a mes vencido, 15 días hábiles posteriores a la presentación de la factura original, misma que será remitida vía correo electrónico al área solicitante, al correo electrónico hiram.gonzalez@morelos.gob.mx, esto durante el periodo de los servicios contratados.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

TERCERO. - Con fundamento en lo previsto por el Artículo 38 párrafo quinto del Reglamento de la Ley, se realizó la evaluación detallada de las propuestas técnicas presentadas por los concursantes, en el que se verificó que cumplieran con las especificaciones establecidas en el **Anexo 1** de las bases de invitación, siendo susceptibles de analizarse económicamente.

Una vez concluida la evaluación cualitativa de las proposiciones, se concluye que los concursantes que se indican, cumplieron con la documentación e información legal, administrativa y técnica solicitada conforme a los puntos 16.2 y 16.3 de las bases de invitación, por lo que son susceptibles de analizar sus propuestas económicas:

No.	Concursantes que cumplieron con la documentación e información legal, administrativa y técnicamente
1.-	Jet Van Morelos, S.A. de C.V.
2.-	Forza Arrendadora Automotriz, S.A. de C.V.

REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE ARRENDAMIENTO VEHICULAR PARA LAS
DIFERENTES UNIDADES ADMINISTRATIVAS DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO
SUSTENTABLE.

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

3.-	Sacra Design, S.A. de C.V.
-----	----------------------------

CUARTO. - Desechamiento Técnico/Legal: Ninguna

Para cubrir las erogaciones que se deriven del contrato que se adjudique con motivo de la presente invitación, se cuenta con los recursos programados y con la disponibilidad presupuestal para el ejercicio fiscal 2024, contando con la suficiencia presupuestal emitida por el **L.C. Arturo Delgado Ávila Coordinador de Programación y Presupuesto** de la Secretaría de Hacienda del Gobierno del Estado de Morelos, mediante oficio no. **SH/PPP/DGPGP/2181-AD/2024**, así como suficiencia específica informada mediante oficio no. **SDS/DGOGA/0505/2024**, suscrito por la **Lic. Yanelly Fontes Pérez** Directora General de Proyectos y Gestión Administrativa de la Secretaría de Desarrollo Sustentable.

Conforme a lo establecido en el artículo 43 párrafo primero de la Ley y al numeral 22.2, inciso B) de las bases, las ofertas económicas que resultaron solventes y susceptible de ser analizada, se revisaron las operaciones aritméticas y las que se ordenaron de la de menor a la de mayor monto propuesto con los importes que se indican en el siguiente cuadro:

PARTIDA	RENGLÓN	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	CANT.	JET VAN MORELOS, S.A. DE C.V.			SACRA DESIGN, S.A. DE C.V.			FORZA ARRENDADORA AUTOMOTRIZ, S.A. DE C.V.		
				PRECIO UNITARIO O DIARIO	PRECIO UNITARIO POR 30 DÍAS	PRECIO UNITARIO POR 31 DÍAS	PRECIO UNITARIO O DIARIO	PRECIO UNITARIO POR 30 DÍAS	PRECIO UNITARIO POR 31 DÍAS	PRECIO UNITARIO O DIARIO	PRECIO UNITARIO POR 30 DÍAS	PRECIO UNITARIO POR 31 DÍAS
ÚNICA	1	Vehículo tipo sedán Motor: 4 cilindros Transmisión : indistinta Color: indistinto Modelo: 2018 o posterior	8	\$ 370.68	\$ 88,963.20	\$ 91,928.64	\$ 410.92	\$ 98,620.80	\$101,908.16	\$ 425.90	\$ 102,216.00	\$ 105,623.20
	2	Camioneta de carga doble cabina Motor: 4 cilindros Transmisión : indistinta Color: indistinto Modelo: 2018 o posterior	4	\$ 689.66	\$ 82,759.20	\$ 85,517.84	\$ 690.00	\$ 82,800.00	\$ 85,560.00	\$ 690.20	\$ 82,824.00	\$ 85,584.80

REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE ARRENDAMIENTO VEHICULAR PARA LAS
DIFERENTES UNIDADES ADMINISTRATIVAS DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO
SUSTENTABLE.

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

3	Camioneta de carga doble cabina Motor: 6 cilindros Transmisión: automática Color: indistinto Modelo: 2018 o posterior	1	\$ 1,166.38	\$ 34,991.40	\$ 36,157.78	\$ 1,172.50	\$ 35,175.00	\$ 36,347.50	\$ 1,175.00	\$ 35,250.00	\$ 36,425.00
			SUBTOTAL	\$ 206,713.80	\$ 213,604.26	SUBTOTAL	\$ 216,595.80	\$ 223,815.66	SUBTOTAL	\$ 220,290.00	\$ 227,633.00
			IV.A.	\$ 33,074.21	\$ 34,176.68	IV.A.	\$ 34,655.33	\$ 35,810.51	IV.A.	\$ 35,246.40	\$ 36,421.28
			TOTAL MENSUAL	\$ 239,788.01	\$ 247,780.94	TOTAL MENSUAL	\$ 251,251.13	\$ 259,626.17	TOTAL MENSUAL	\$ 255,536.40	\$ 264,054.28

DECIMO. - Emisión del fallo.

Con base en la evaluación administrativa, técnica y económica, por el cual se adjudica el contrato de entre los concursantes, a la propuesta que resultó solvente conforme a los criterios de adjudicación establecidos en las bases, en virtud de que reúne las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas por la convocante y garantiza satisfactoriamente el cumplimiento del contrato respectivo, exhibiendo las mejores condiciones de calidad, precio y servicio, correspondiendo a la C. JET VAN MORELOS, S.A. DE C.V., quien presentó la proposición solvente, cuyo precio es el más bajo, se desglosa de la siguiente manera:

PARTIDA	RENGLON	CONCEPTO ESPECIFICO	DESCRIPCIÓN DEL SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	CANT.	PRECIO UNITARIO DIARIO	PRECIO UNITARIO X 30 DÍAS	PRECIO UNITARIO X 31 DÍAS
1	1	SERVICIO DE ARRENDAMIENTO VEHICULAR	8 VEHÍCULOS AVEO LS TIPO SEDÁN, 4 CILINDROS, TRANSMISIÓN INDISTINTA, COLOR INDISTINTO, MODELO 2020.	SERVICIO	8	\$ 370.68	\$ 88,963.20	\$ 91,928.64
	2	SERVICIO DE ARRENDAMIENTO VEHICULAR	2 CAMIONETAS DE CARGA DOBLE CABINA NISSAN NP300, 4 CILINDROS, TRANSMISIÓN INDISTINTA, COLOR INDISTINTO, MODELO 2020. 2 CAMIONETAS DE CARGA DOBLE CABINA TOYOTA HILUX, 4 CILINDROS, TRANSMISIÓN INDISTINTA, COLOR INDISTINTO, MODELO 2018 Y 2019.	SERVICIO	4	\$ 689.66	\$ 82,759.20	\$ 85,517.84
	3	SERVICIO DE ARRENDAMIENTO VEHICULAR	1 CAMIONETA DE CARGA DOBLE CABINA DODGE RAM 1500, MOTOR 6 CILINDROS, TRANSMISIÓN AUTOMÁTICA, COLOR INDISTINTO, MODELO 2018.	SERVICIO	1	\$ 1,166.38	\$ 34,991.40	\$ 36,157.78
OBSERVACIONES:						SUBTOTAL	\$ 206,713.80	\$ 213,604.26
						I.V.A.	\$ 33,074.21	\$ 34,176.68
						TOTAL MENSUAL	\$ 239,788.01	\$ 247,780.94
PRECIO TOTAL MENSUAL X 30 DÍAS: DOSCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL SETECIENTOS OCHENTA Y OCHO PESOS 01/100 M.N.								
PRECIO TOTAL MENSUAL X 31 DÍAS: DOSCIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL SETECIENTOS OCHENTA PESOS 94/100 M.N.								

DOCUMENTO
VERSIÓN PÚBLICA

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87
de la Ley de Transparencia y Acceso a la
Información Pública del Estado de Morelos

REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE ARRENDAMIENTO VEHICULAR PARA LAS
DIFERENTES UNIDADES ADMINISTRATIVAS DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO
SUSTENTABLE.

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

DESGLOSE DEL PRECIO TOTAL UNITARIO DIARIO			
JET VAN MORELOS, S.A. DE C.V.			
VEHICULOS	PRECIO UNITARIO	UNIDADES VEHÍCULARES	SUBTOTAL PRECIO UNITARIO DIARIOS
SEDÁN 8 UNIDADES 4 CILINDROS	\$ 370.68	8	\$ 2,965.44
CAMIONETA 4 UNIDADES 4 CILINDROS	\$ 689.66	4	\$ 2,758.64
CAMIONETA 1 UNIDAD 6 CILINDROS	\$ 1,166.38	1	\$ 1,166.38
SUBTOTAL			\$ 6,890.46
I.V.A.			\$ 1,102.47
TOTAL			\$ 7,992.93

COSTO TOTAL CON I.V.A. DEL SERVICIO DEL 27 DE JUNIO AL 30 DE SEPTIEMBRE 2024.

MESES DEL SERVICIO	DÍAS POR MES	COSTO UNITARIO DIARIO CON I.V.A.	TOTAL CON I.V.A.
JUNIO	4	\$ 7,992.93	\$ 31,971.73
JULIO	31	\$ 7,992.93	\$ 247,780.94
AGOSTO	31	\$ 7,992.93	\$ 247,780.94
SEPTIEMBRE	30	\$ 7,992.93	\$ 239,788.01
DIAS	96	MONTO TOTAL CON I.V.A.	\$ 767,321.63
SETECIENTOS SESENTA Y SIETE MIL TRESCIENTOS VEINTIUNO PESOS 63/100 M.N.			

Lo anterior por ser el concursante que cumple con los requisitos solicitados en el presente proceso de invitación a cuando menos tres personas y ofertan las mejores condiciones de precio, calidad, servicio, financiamiento y demás características convenientes para el Gobierno del Estado de Morelos.

De conformidad a lo estipulado en el artículo 62 de la Ley, la firma del contrato deberá suscribirse en las oficinas de la Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos, en un término no mayor de **diez días hábiles** contados a partir de la presente notificación, así como entregar las

DOCUMENTO
VERSIÓN PÚBLICA

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87
de la Ley de Transparencia y Acceso a la
Información Pública del Estado de Morelos

REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE ARRENDAMIENTO VEHICULAR PARA LAS
DIFERENTES UNIDADES ADMINISTRATIVAS DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO
SUSTENTABLE.

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

garantías contempladas en las bases, para lo cual el concursante adjudicado deberá presentar de manera inmediata la documentación siguiente:

- a) Acta Constitutiva.
- b) Poder Notarial.
- c) Reformas del Acta Constitutiva (en caso de que existan).
- d) Comprobante de domicilio reciente.
- e) Registro Federal de Contribuyentes.
- f) Presentar documento validado en el que conste el cumplimiento de sus obligaciones fiscales ante el SAT no mayor a 30 días naturales, debiendo haber hecho público el resultado de la opinión de cumplimiento, conforme a lo establecido en las reglas 2.1.24, 2.1.28 y 2.1.36 de la Resolución de la Miscelánea Fiscal para el ejercicio 2024.
- g) Constancia de situación fiscal SAT.
- h) Identificación oficial de quien suscribe el contrato (IFE, INE, cedula profesional, pasaporte vigente, etc.).
- i) Constancia de situación fiscal del INFONAVIT y/o manifestación de que no cuenta, no mayor a 30 días naturales.
- j) Presentar la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de Seguridad Social de conformidad con el acuerdo de fecha 25 de abril de 2023 emitido por el H. Consejo Técnico del Instituto Mexicano del Seguro Social.
- k) Garantía relativa al cumplimiento del contrato, expedida por una Institución Mexicana de Fianzas autorizada, en favor del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos o billete de depósito, por el 20% (veinte por ciento) del monto total del contrato, incluyendo el impuesto al valor agregado (este documento podrá ser entregado como fecha límite a la firma del contrato.)

En el caso de que el concursante adjudicado no firmare el contrato por causas imputables al mismo dentro del plazo establecido, se hará del conocimiento a la Secretaría de la Contraloría para que se inicie el procedimiento de sanciones previstos en la Ley y se procederá conforme a lo señalado por el segundo párrafo del artículo 62 de la Ley y 76 de su Reglamento.

Para efectos de la notificación y en términos del artículo 34 del Reglamento de la Ley, a partir de esta fecha se pone a disposición de los participantes que no hayan asistido, copia de la presente acta en los estrados de las oficinas de la Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos, ubicada en calle Gutemberg No. 2, Edificio VitaLuz, 3er Piso, Colonia Centro, C.P. 62000, Cuernavaca, Morelos, por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los participantes acudir a enterarse.

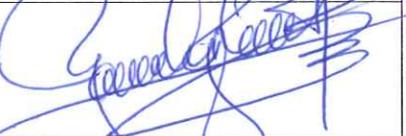
Después de dar lectura a la presente acta, se dio por terminado este evento, siendo las 11:40 horas del día 26 de junio del 2024.

Esta acta consta de 22 páginas firmadas para los efectos legales y de conformidad por los asistentes a este acto, quienes reciben copia de la misma.

REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE ARRENDAMIENTO VEHICULAR PARA LAS
DIFERENTES UNIDADES ADMINISTRATIVAS DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO
SUSTENTABLE.

ACTA DE NOTIFICACIÓN DE FALLO

Por los servidores públicos:

Nombre y cargo	Firma
Por la Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos L.C. María del Pilar Toledo Bustamante Directora de Concursos	
Por la Consejería Jurídica C. Alan Jesús Muñoz Ramírez Auxiliar Técnico	
Por el área Solicitante y Requirente Lic. Yanely Fontes Pérez Directora General de Proyectos y Gestión Administrativa De la Secretaría de Desarrollo Sustentable	

Por los concursantes invitados:

Concursante (Persona física o moral)	Representante	Firma
JET VAN MORELOS, S.A. DE C.V.	C. Leticia Hernández Valladares	
FORZA ARRENDADORA AUTOMOTRIZ, S.A. DE C.V.	C. Edgar David Zagal Ramírez	
SACRA DESIGN, S.A. DE C.V.	C. Roberto Pineda Sámano	

-----FIN DEL ACTA-----

**DOCUMENTO
VERSIÓN PÚBLICA**

INFORMACIÓN CONFIDENCIAL
Artículos 3 fracc. XXVII, 4, 51 fracc. XXVII, 82 Y 87
de la Ley de Transparencia y Acceso a la
Información Pública del Estado de Morelos